

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 2.850/2012

Don Andrés Fierro Mateo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 45/2012, a instancia de Manuel Moyano Peñas, representado por el Procurador don Cristóbal Gómez Cabrera, y asistido del Letrado don Juan Blanco García Arévalo, ex-

pediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca a su nombre y a nombre de su esposa doña Inmaculada Olmo Aparicio para su sociedad de gananciales. La finca de que se trata es la siguiente: Finca en "Llanos de Villaharta", polígono 60, parcela 51, término de Pozoblanco, de cabida 39.716 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 12 de abril de 2012.- El Juez, firma ilegible.